

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso: Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana		Subproceso: Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social	
Actividad: Dirección Operativa de Salud Pública		Eje Estratégico: Salud Ambiental	
Número del Contrato:	N° 950 del 20 de enero de 2026	Programa: Agua y Saneamiento	
Periodo al que corresponde el presente informe:	23 de marzo al 22 de abril de 2026	Plazo de Ejecución:	Cinco (5) Meses
Contratista:	Jeferson Marín Fernández	Supervisor:	Natalia Aristizábal Gañan
Valor Total del Contrato	Trece Millones de Pesos (\$13.000.000)	Valor del periodo informado	Dos Millones Seiscientos Mil Pesos (\$2.600.000)
Informe No.	Tres (3)		

2. METAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL CONTRATO:

Política Pública	No Aplica
Plan Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener en cero la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el municipio de Pereira. - Aumentar el porcentaje de cobertura de establecimientos de mediano y bajo riesgo con conceptos sanitarios en el municipio de Pereira. - Mantener anualmente el porcentaje de visitas de inspecciones sanitarias y vigilancia de los acueductos y abastos del Municipio de Pereira
Plan Territorial de Salud Plan de acción municipal (proyectos)	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores independientes "médicos y Odontológicos", funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretenimiento para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines"). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

	<p>identificadas en el REPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios deportivos priorizados. - Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias). - Realizar análisis fisicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro. <p>Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.</p>
--	--

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ALCANCES DEL CONTRATO

ALCANCE 1. Apoyar la ejecución de visitas sanitarias y acciones de vigilancia sanitaria a los sujetos de interés del programa, programadas por la coordinación del Programa y/o líder del eje estratégico. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026, se llevaron a cabo dieciséis (16) visitas de inspección sanitaria (1 almacén, 4 bodegas de reciclaje, 2 estética ornamental, 1 IPS, 1 parqueadero y 7 profesionales independientes), una (1) visita de seguimiento a establecimientos y tres (3) visitas de molestias sanitarias. Estas visitas fueron asignadas por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental a los establecimientos correspondientes. Para realizar las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en dichos establecimientos, se utilizaron los siguientes instrumentos de verificación:

- “Acta General de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira”.
- “Acta de Visita Secretaría de Salud Pública y Seguridad” (Acta Sencilla).
- “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento”.
- Acta General de Inspección, Vigilancia y Control sanitario para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.
- “Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos de Estética Ornamental”.

La inspección sanitaria en los establecimientos se realiza siempre en compañía de la persona responsable, el peticionario o quien se encuentre presente durante la visita. En ella, se observan los posibles factores de riesgo de acuerdo con cada punto del acta correspondiente. Adicionalmente, se solicita y revisa la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos. Todos los hallazgos encontrados se consignan en las observaciones y se genera un concepto sanitario basado en el porcentaje de cumplimiento de lo observado. Finalmente, se coloca el sello de favorable

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

o favorable con requerimiento. En caso de un concepto favorable con requerimientos, se otorgan 30 o 90 días de plazo para el cumplimiento de los hallazgos, los cuales serán revisados en una próxima visita de verificación.

A continuación, se presenta el detalle de cada visita realizada, incluyendo el número consecutivo, la fecha, el establecimiento visitado, el concepto evaluado y el tipo de sello otorgado.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ALMACENES Y OFICINAS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	22/04/2026	REMATES LA GRAN ESQUINA	JMF076-26	FAVORABLE	08979	Se aplicó el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL BODEGAS DE RECICLAJE						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	31/03/2026	ACEITES Y METALES LA BESTIA	JMF050-26	FAVORABLE	07981	Se aplicó el Acta de IVC "General".
2	15/04/2026	RECICLAJES INTEGRAL RIA	JMF056-26	FAVORABLE	07776	Se aplicó el Acta de IVC "General".
3	22/04/2026	RECICLAJES EL MEJOR	JMF074-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04215	Se aplicó el Acta de IVC "General".
4	22/04/2026	RECICLAJES JACOBO	JMF075-26	FAVORABLE	08977	Se aplicó el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ESTÉTICA ORNAMENTAL						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	30/03/2026	SG MICROPIGMENTACION	JMF045-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	30/03/2026	SG MICROPIGMENTACION	JMF046-26	FAVORABLE	07738	Se aplicó el Acta de Estética Ornamental.
2	30/03/2026	OPALO NAILS SPA	JMF047-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	30/03/2026	OPALO NAILS SPA	JMF048-26	FAVORABLE	08534	Se aplicó el Acta de



Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

						Estética Ornamental.
--	--	--	--	--	--	----------------------

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IPS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	14/04/2026	SALUD ELITE PEREIRA S.A.S	JMF054-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	14/04/2026	SALUD ELITE PEREIRA S.A.S	JMF055-269	FAVORABLE	0775	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARQUEADEROS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	22/04/2026	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S	JMF077-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04213	Se aplicó el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PROFESIONAL INDEPENDIENTE						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	15/04/2026	MARIA MARGARITA OBANDO RODAS	JMF057-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	15/04/2026	MARIA MARGARITA OBANDO RODAS	JMF058-269	FAVORABLE	7777	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.
2	17/04/2026	ANGELA MARIA ABELLO RAMIREZ	JMF059-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo



Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

						"GIRASA".
	17/04/2026	ANGELA MARIA ABELLO RAMIREZ	JMF060-26	FAVORABLE	08970	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PROFESIONAL INDEPENDIENTE						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
3	17/04/2026	SANDRA MILENA ROJAS BOTERO	JMF061-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	17/04/2026	SANDRA MILENA ROJAS BOTERO	JMF062-269	FAVORABLE	08971	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.
4	17/04/2026	CESAR AUGUSTO ZAPATA TORRES	JMF063-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	17/04/2026	CESAR AUGUSTO ZAPATA TORRES	JMF064-26	FAVORABLE	08972	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.
5	17/04/2026	DANIEL BENITEZ ARTEAGA	JMF065-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	17/04/2026	DANIEL BENITEZ ARTEAGA	JMF066-26	FAVORABLE	08973	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.
6	21/04/2026	KATHERINE CASTAÑO ARISTIZABAL	JMF070-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	21/04/2026	KATHERINE	JMF071-26	FAVORABLE	08976	Se aplicó el

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

		CASTAÑO ARISTIZABAL				Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.
7	21/04/2026	JACQUELINE CASTAÑO ARISTIZABAL	JMF072-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	21/04/2026	JACQUELINE CASTAÑO ARISTIZABAL	JMF073-26	FAVORABLE	07778	Se aplicó el Acta General para generadores de residuos- título X Decreto 780/2016.

VISITAS DE SEGUIMIENTO ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACI ÓN
1	07/04/2026	LABORATORIO DENTAL - MARIO HINCAPIE	JMF051-26	N/A	N/A	Se aplicó el Acta Anexo "GIRASA".
	07/04/2026	LABORATORIO DENTAL - MARIO HINCAPIE	JMF052-26	N/A	N/A	Seguimiento Acta JMF006- 26. Se aplicó el Acta de Diligencia "Sencilla". Se traslada el caso a la Secretaria de Salud Departamental mediante SAIA No. 20260421- 29826-l.

VISITAS MOLESTIAS SANITARIAS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACI ÓN
1	30/03/2026	VIVIENDA MZ28 CS26 VILLAMARIA	JMF049-26	N/A	N/A	Visita en atención a

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

VISITAS MOLESTIAS SANITARIAS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
		CUBA				quejas por condiciones insalubres.
2	10/04/2026	CASETA COMUNAL VEREDA YARUMAL	JMF053-26	N/A	N/A	Visita en atención a queja por almacenamiento inadecuado de heno.
3	19/04/2026	CASERIO LA LAGUNA - VEREDA PEREZ ALTO	JMF067-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado de aguas residuales.

Es pertinente mencionar que, las visitas de seguimientos a establecimientos comerciales corresponden a visitas en las que no se expide concepto sanitario, como directriz desde la coordinación del programa cuando el establecimiento no contara con la documentación requerida. No obstante, se verifican las condiciones higiénico-sanitarias y revisión documental, y se otorga un plazo para el ajuste de los requerimientos registrados en las actas aplicadas y/o se traslada el caso por competencia a la Secretaría de Salud Departamental.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 3 / Subcarpeta Alcance No. 1 / Actas, Registro Fotográfico, Matriz de Seguimiento y Control, y Cronograma de Actividades.

ALCANCE 2. Participar mensualmente en operativos de control y en eventos de aglomeración de público a los que sea convocado incluyendo los operativos convocados por la Alcaldía Nocturna.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026, se participó en el siguiente operativo:

- **21-04-2026 “Operativo de Control Centro Comercial Tita”:** Se participó en el operativo de inspección, vigilancia y control (IVC) por parte de la Secretaría de Salud al Centro Comercial Tita, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a almacenes. Durante el desarrollo de la visita, se llevó a cabo una revisión integral de las condiciones higiénico-sanitarias de los almacenes, evaluando aspectos relacionados

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

con la infraestructura, condiciones locativas, manejo de residuos, protocolos de limpieza y desinfección y manejo integrado de plagas.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 3 / Subcarpeta Alcance No. 2 / Documento Acta de Operativo C.C Tita, Actas JMF068-26 y JMF069-26.

ALCANCE 3. Asistir mensualmente a reuniones, socializaciones, encuentros y/o actividades masivas del equipo a las que sea convocado. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026, se asistió a la siguiente reunión convocada por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental:

- **06-04-2026 “Reunión de equipo”:** Se participó en la reunión de equipo, con el propósito de socializar lineamientos, revisar avances operativos y fortalecer los procesos internos relacionados con la ejecución de actividades. De igual manera, se abordaron aspectos operativos adicionales y se brindaron orientaciones generales para el fortalecimiento de la gestión del equipo, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la mejora continua de los procesos.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 3 / Subcarpeta Alcance No. 3 / Documento Acta de Reunión AS012-26_06_04_26.

ALCANCE 4. Registrar, digitar, cargar, consolidar y custodiar la información derivada de las visitas y operativos en los sistemas de información definidos por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, garantizando trazabilidad de cargues y soportes.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ◆ **SISAP:** Se registraron un total de ocho (8) actas generales relacionadas con almacenes, bodegas de reciclaje y parqueaderos.
- ◆ **SPP:** Se registraron un total de tres (3) actas sencillas relacionadas con visitas a molestias sanitarias, una (1) acta sencilla de seguimiento a establecimientos y un (1) registro del operativo de Centro Comercial Tita.

Las actas “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento”, “Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos de Estética Ornamental” y “Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016” no se digitaron en la plataforma SISAP, ya que no se encuentran registradas en el aplicativo.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 3 / Subcarpeta Alcance No. 4 / Certificado SISAP y SPP.

ALCANCE 5. Apoyar la gestión de PQRS y demás requerimientos relacionados con el Programa, mediante la proyección y registro de respuestas en el aplicativo SAIA.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 22 de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ **Certificado PQRS:** Se atendieron ocho (8) solicitudes PQRS emitidas por la plataforma SAIA como se muestra a continuación.

Nº PQRS	FECHA DE RESPUESTA	PROGRAMA
20260318-11743-E (SAIA)	31/03/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260321-14478-I (SAIA)	06/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260319-14134-I (SAIA)	13/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260327-13523-E (SAIA)	14/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260408-14963-E (SAIA)	15/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260406-14161-E (SAIA)	17/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260413-15798-E (SAIA)	21/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260415-16255-E (SAIA)	22/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO

- ❖ **Oficios:** Se proyectaron un total de tres (3) oficios para dar respuesta a PQRS relacionadas con molestias sanitarias sobre problemáticas de manejo de residuos, presencia de plagas, entre otros, y un (1) oficio de seguimiento a establecimiento (Traslado de caso por competencia a la Secretaría de Salud Departamental).

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 3 / Subcarpeta Alcance No. 5 / Certificado PQRS y Oficios.



Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

**PARA CONSTANCIA, EL PRESENTE INFORME SE FIRMA A LOS SIETE (07) DÍAS DEL MES DE
MAYO DE 2026**

Jefferson Morín Fernández

**JEFERSON MARIN FERNANDEZ
CONTRATISTA**

Niyideth Lozano Benítez

**NIYIDETH LOZANO BENÍTEZ
VoBo. PROFESIONAL DEL PROGRAMA**

**NATALIA ARISTIZABAL GAÑAN
SUPERVISORA**

